

BOLETÍN No. 237

- Se realizó la quinta Reunión Regional de Defensores Universitarios titulada “Derechos Humanos y Violencia en el contexto universitario”.

Al dar la bienvenida a representantes de universidades del Estado de México, Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato y Ciudad de México a la quinta Reunión Regional de Defensores Universitarios, el rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Francisco Javier Avelar González, celebró la realización de este tipo de encuentros que resultan benéficos y necesarios para que, desde la ética y el respeto, se contribuya a la construcción y fortalecimiento de espacios de equidad y convivencia en las comunidades universitarias, por lo que celebró la vitalidad y el trabajo emprendido por más de una década de la red que reúne a estos organismos institucionales.

Avelar González, manifestó que en 2017, la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UAA en conjunto con el Comité Institucional para la Equidad de Género, consultores, docentes, administrativos y estudiantes de la Universidad, redactaron el primer Protocolo de actuación ante situaciones de acoso, discriminación y violencia, publicación que actualmente se encuentra en la fase de implementación y que comprende las distintas formas de violencia que pueden ocurrir y que deben evitarse en los espacios universitarios.

De esta forma, indicó que con este protocolo se busca una verdadera pluralidad, llevando a la comunidad universitaria el mensaje de que la Institución actuará de forma eficaz y expedita si los derechos, la paz, seguridad o dignidad de cualquier estudiante, docente o personal administrativo, se ven vulnerados o amenazados y que, aunque el primer objetivo de dicho instrumento es asegurar la convivencia sana, pacífica y equitativa desde un marco de respeto y de derecho, además de que, de manera implícita, también se colabora con la formación integral de los futuros profesionistas al ayudarlos a construirse como personas éticas, respetuosas y responsables.

Avelar González aseguró que lo anterior tendrá efectos constatables en la convivencia social fuera de los espacios universitarios, pues el seguimiento de protocolos como éste, cada vez más comunes en las instituciones de educación superior del país, se debe en gran medida al diálogo, desarrollo de investigaciones, así como a la publicación de artículos y ensayos generados en este tipo de encuentros entre universidades hermanas.

Por su parte, Hilda Eugenia Ramos Reyes, defensora de los Derechos Universitarios de la UAA, indicó que el trabajo cotidiano de los defensores de instituciones de educación superior debe llevarse a cabo con buena voluntad y en apego a los principios de justicia y autonomía, de tal forma que permita a los defensores desarrollar actividades sustantivas a través de la tolerancia, diálogo y pluralidad, que son elementos indispensables para la resolución de conflictos.

Ramos Reyes explicó que para esta quinta reunión regional se eligió la temática de derechos humanos y violencia en el contexto universitario como eje principal de discusión, pues es una

de las problemáticas más sensibles en el contexto actual, por lo que es necesario compartir experiencias y casos específicos que contribuyan al enriquecimiento y fortalecimiento de cada una de las defensorías y comunidades universitarias para que respondan a ellas.

Cabe mencionar que, durante esta reunión, la profesora investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México, María de Lourdes Morales Reynoso, presentó una publicación editorial en donde compartió experiencias exitosas para la consolidación de las defensorías universitarias.

Este encuentro también contó con la presencia de Karla Luna Cervantes, primer contacto de atención en la Defensoría Universitaria de la UAA; Armando de la Cruz Arteaga, defensor universitario de la Universidad Autónoma de Zacatecas; así como demás representantes de instituciones de educación superior.

